

de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial; haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.

Haber sido sancionado con carácter muy grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1988, de 7 de abril, sobre infracciones y sanciones en el orden social o en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con lo dispuesto de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre prevención de riesgos laborales.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 5, categoría e y en el subsector O-A-G (Tratamiento de infraestructura de vía), conforme al anuncio previo del sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el D.O.U.E. con fecha 11.02.2004 y en el B.O.E. el 11.02.2004.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.4/4100.0369/5-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11,30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su posición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

B) Domicilio: Final del andén 1.º Edificio 22. Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al D.O.U.E.: No procede.

15. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Francisco Gómez-Bravo Bueno.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica.—28.088.

Anuncio de Renfe por el que se convoca un concurso de ideas para la construcción, en el interior de la Estación de Cercanías de Atocha, de un monumento en recuerdo de las víctimas de los atentados sufridos en Madrid el 11 de marzo de 2004. Expediente: 2.4/8000.0178/8-00000.

Renfe ha acordado convocar un Concurso de ideas para la construcción, en el interior de la Estación de Cercanías de Atocha, de un monumento en recuerdo de las víctimas de los atentados sufridos en Madrid el 11 de marzo de 2004.

El plazo máximo para la presentación de trabajos es de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el B.O.E. Las bases reguladoras del Concurso estarán a disposición de los interesados, durante dicho plazo, en la página web de Renfe, www.renfe.es, solicitarse en la dirección de correo electrónico renfe.es, o recogerse en mano, en la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías de Renfe, (Avenida Ciudad de Barcelona, 8-2.ª planta. 28007 Madrid. Teléfono 91 506 70 83) en horario de oficina.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Director de Compras Cercanías Renfe, D. Mariano de Francisco Lafuente.—28.087.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 11 de mayo de 2004, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de suministros que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. Clave 2004/0160 (Expte. 22/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: 2004/0160.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de básculas portátil electrónicas para la medición de carga de ruedas por ejes.

b) Número de unidades a entregar: 20 básculas portátiles y accesorios.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Sin municipio (sin provincia).

e) Plazo de entrega: 3 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 289.965,20 euros.

5. Garantía provisional. Cinco mil setecientos noventa y nueve euros con treinta céntimos (5.799,30 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Maese Rodrigo, 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955057464.

e) Telefax: 955057465.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participante en el contrato, especialmente de aquellos encargados del control de calidad, así como, en su caso, grado de estabilidad en el empleo del personal integrado en la empresa.

Muestras, descripción y fotografía de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello conforme con lo determinado en el P.C.A.P. aplicable al contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 9 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1.—«Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2.—«Documentación técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3.—«Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Domicilio: Plza. de la Contratación núm. 3.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.